AÑO VI

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.985

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

NUESTRA DECADENCIA

Al labrador que para combatir la propagación de las plantas parásitas y de las malas hierbas, las abonara, regara y cuidara con más solicitud que á las buenas y productivas, le llamaríamos loco.

Al comerciante que despachara con preferencia é hiciera objeto de mayores atenciones á los clientes de morosidad acreditada ó de solvencia negativa, que á los que compran con el dinero en la mano, le llamaríamos imbécil á boca llena.

Al médico que prescribiera dietas ó alimentación ligera á los atacados por la anemia, le echaríamos en cara su criminal ignorancia.

Pues eso que no se le ocurrirá á ningún labrador, á ningún comerciante, á ningún médico en mediano goce de sus facultades intelectuales, se le ocurre en cierto orden de cosas al Estado, ó, para hablar con más propiedad á los hombres encargados de la gobernación del Estado.

Es un mal muy hondo, muy extenso, muy grave y muy antiguo; es una de las causas de nuestra decadencia; es una de las fuentes del tan llorado malestar económico la afición desenfrenada á la obtención de títulos académicos.

En todos los tonos se ha deplorado ese triste afán de los padres por llevar á sus hijos á los Institutos y á las Universidades, de donde salen (los que no se quedan á mitad de los estudios sin título, sin oficio y sin hábitos de trabajo), con poca ó ninguna ciencia, con un título académico que no les da otra cosa que la necesidad de vestir levita. La experiencia, la práctica de la vida, contra la cual no valen argucias ni disquisiciones de gabinete, nos enseñan que hay cien abogados por cada pleito, cien médicos por cada enfermo, cien farmacéuticos por cada receta, cien licenciados en Ciencias y Letras por cada cátedra, produciendo esta desigualdad entre la oferta y la demanda el más terrible de los desequilibrios morales, sociales y económicos.

Y el Estado que ve y toca este mal y puede medirlo en toda su extensión é intensidad, y que es el llamado á ponerle remedio, hace lo que el labrador, el comerciante y el médico de que hablamos al principio. En vez de ir cerrando puertas á los titulados, para que los padres dejaran de llevar á sus hijos á la busca y captura de un título académico, para que se convencieran de que el título no les ha de servir ni siquiera para la obtención de un empleo, constantemente va abriendo nuevas puertas para que los padres tengan la seguridad de que si sus hijos no pueden ganarse la vida con pleitos, enfermos, recetas, ni catedras, se la ganarán con algún empleo de los que reserva el Estado á los titulados, que son casi todos los empleos, sin fijarse para nada en los conocimientos y en las aptitudes.

PETICION JUSTA

«El Liberal» considera caso de equidad y de conciencia el que por el ministerio de la Guerra se acceda á la petición hecha por los aspirantes aprobados en la convocatoria última de las Academias militares que han quedado sin plaza, los cuales solicitan que se amplíe el número de éstas, comprendiendo á todos los que se encuentran en este caso, de la misma suerte que se resolvió en el año anterior.

Alegan además en su abono, y es digna de tenerse en cuenta, la razón de que si se les desestima su petición necesitarán cursar los años exigidos por las nuevas disposiciones en la Academia general antes de ingresar en aquella á que cada uno aspiraba, con lo cual se les inferirá un irreparable perjuicio.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene los siguientes decretos:

La responsabilidad de los funcionarios civiles

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 23, aprobando el reglamento dictado para la ejecución de la ley de 5 de Abril de 1904, sobre responsabilidad de los funcionarios de orden gubernativo ó administrativo.

—Reglamento mencionado.

El servicio militar

Guerra.—Reales órdenes, fecha 22, disponiendo se devuelvan las sumas abonadas por varios mozos para redimirse del servicio militar activo.

Aduanas

Hacienda.—Real orden, fecha 22, disponiendo se provean por oposición cuarenta plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el 3 de Noviembre próximo.

Establecimientos de enseñanza

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 22, regularizando los servicios en las Universidades y demás Centros docentes durante el nuevo año académico.

—Otra, fecha 23, dictando las prescripciones que se expresan respecto de las acumulaciones de cátedras.

—Otra, de igual fecha, disponiendo que la concesión de traslaciones de expedientes y de matrículas se ajuste á lo preceptuado en el Real decreto de 20 de Agosto de 1903.

Ferrocarriles

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 4 de Mayo, confirmando la multa impuesta por el gobernador de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de trenes.

Un crimen en Málaga.

En la calle de Gomera se ha cometido un sangriento crimen.

Encontrábanse allí varios trabajadores en pasas, surgiendo entre ellos acaloradísima disputa, que en breve degeneró en riña.

Uno de los obreros, llamado Francisco Vázquez García, intentó sacar un arma, cuando se vió acometido por Francisco Fernández, quien, armado de una faca de grandes dimensiones, cayó sobre él, cosiéndole materialmente á puñaladas, una de las cuales penetró en el corazón, causándole la muerte en el acto.

Merced al ensañamiento del agresor ha podido capturársele momentos después de cometer el crimen.

Higiene, salubridad y riqueza pecuaria. (1)

Justicia y protección para el agricultor y ganadero, que ve recompensado su trabajo tan sólo con palabras huecas y ampulosas, pero no con decretos y reales órdenes, sabias y protectoras, que harían más aceptable la situación ruinosa que hoy están atravesando por los caprichos y veleidades de los que rigen los destinos de nuestra desgraciada nación.

Ofrecimientos, eso sí, no les faltarán, pero todo sigue y seguirá en el mismo estado, arruinándose el agricultor y pereciendo nuestra ya decaída ganadería, que se halla hoy agonizando por el absoluto abandono en que se la tiene, envuelto entre la desidia más cruel y espantosa.

Si echamos una ojeada sobre nuestras fuentes de riqueza, forzosamente hemos de notar que en primera fila, la más natural y de más fácil explotación está en nuestros animales domésticos, máquinas de constante producción, que con uniforme organización, se amoldan á las múltiples necesidades ó caprichos del hombre. ¿Qué menos, pues, no habían de merecer que no escatimarles los medios para que, siquiera por su desarrollado instinto, ellos mismos se alejaran y resguardasen de los agentes adversos ó perjudiciales?

Y si convencidos como estamos todos de la orfandad suicida en que se halla nuestra higiene pública, ¿qué atención nos ha de merecer la de nuestros animales domésticos? Así vemos con demasiada frecuencia dar cuenta las autoridades locales á la superior de la provincia, de que las piaras de ganado lanar de la mayoría de los pueblos, se hallan invadidas de la enfermedad variolosa. Enfermedad que no debiera existir si los Gobiernos que nos rigen hubieran ya decretado la ley de policía sanitaria de los animales domésticos que solo España y Marruecos carecen de ella.

De criminal pudiera calificarse la falta de esta ley de policía, puesto que la carencia de la misma, ocasiona innumerables víctimas, cual ha sucedido ahora en un pueblo cercano de esta capital, que por el aprovechamiento de la carne de una res vacuna que, previo examen, hubiera sido quemada ó enterrada, ha ocasionado la muerte á uno de los seres más queridos del pueblo de San Cristóbal, hallándose además en la misma localidad ocho individuos atacados de la fiebre carbuncosa, y gracias al tratamiento empleado para su curación por el muy digno profesor D. Valentín Villa, se encuentran hoy, según mis noticias, algún tanto mejorados. ¿No pueden calificarse estos hechos de criminalidad? Mas para evitar estos desgraciados hechos, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, celoso en el cumplimiento de su deber é interesándose por la salud de sus administrados, publicó una circular en el «Boletín Oficial» fecha 30 de Agosto próximo pasado, en la que se ordenaba que todos los Municipios, por pequeños que éstos sean, ya sea de por sí ó agrupándose á los de mayor vecindario, tengan todos ellos

(1) Por falta de espacio no pudimos publicar ayer este artículo.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (132)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

expresión de sombrío triunfo,—he calculado con exactitud, os abochornais, la vergüenza os confunde.

Lucía alzó la cabeza vivamente.

—¡Me ruborizo, pero no de vergüenza!—replicó con una admirable explosión de orgullo herido;—me habéis formado un corazón en el que no podría hallar sitio nada vergonzoso. No sé si es amor lo que tengo por el señor de Villers, y os juro que hasta ahora no me lo había imaginado. Ese joven me inspiraba una simpatía profunda, una estimación sin límites como todo lo que es honrado y bueno. Hoy que le veo desgraciado, perseguido, le amaré tal vez, y no tendré por qué ruborizarme.

El Sr. Verdier se echó á reir irónicamente.

—¿En qué melodrama habeis aprendido esa ostentación de grandes sentimientos, esa cáfila de disparates?—preguntó con burla amarga.

—Estos sentimientos, padre mio, los he sacado de mi corazón.

—A vuestro gusto, amad á un bandido, continuad vuestro papel; yo voy á hacer el mio enviando á vuestro amante á los calabozos de la conserjería, después sobre el banquillo de la audiencia y desde allí bajo el látigo de los sota-comitres del presidio.

El Sr. Verdier volvió á sentarse sobre el sillón que había dejado algunos minutos antes; volvió á coger la pluma, y esta vez con gran inspiración, pues se puso á escribir con una facilidad y rapidez prodigiosas.

—Padre mío,—exclamó Lucía afligida y horrorizada;—padre mío, ¿qué haceis?

—¡Pardiez! bien debeis imaginarlo. Cuento el robo al procurador imperial, y denuncio á un ladrón.

—¡Padre mío! en nombre del cielo, no escribais eso.

El Sr. Verdier no respondió sino con una risa falsa, y su pluma, lejos de detenerse se deslizó con más rapidez sobre el papel.

—Padre mío, — continuó Lucía, — dejaos conmover por mi pena, por mis lágrimas, por mi desesperación.

—Dentro de diez minutos partirá esta carta para el estrado de los jueces.

—Os lo juro por la memoria de mi madre, perdeis á un inocente.

—Nadie os impedirá defender su causa, y se lo direis á sus jueces.

—¡Gran Dios! ¡sois pues inexorable...

—Como la ley. ¡Me han robado! quiero justicia.

—Sin embargo, ¿si el dinero os fuese devuelto?

La mano del Sr. Verdier se detuvo redondamente sin acabar la palabra comenzada; sus ojos brillantes se fijaron en la joven con una expresión de avidez feroz y exclamó:

—¡Si me devolviesen el dinero! ¿Podeis devolvérmelo? ¿Sabeis dónde está escondido? ¿Sois, por casualidad, la encubridora de ese miserable?

Lucía no comprendió, ó no se dignó rechazar esta infame acusación.

—No sé si poseo personalmente algo,—murmuró,—pero vos sois rico, y sin duda me destinais mi dote para el día en que el matrimonio me separe de vos..... Pues bien, renuncio á este dote, no me casaré nunca; trabajaré en vuestra casa como si debiera ganar el pan con mi trabajo; os ahorraré el gasto de un tenedor de libros. Reemplazad el dinero que habeis perdido por el que no me daréis, y no denuncieis al Sr. de Villers.

El Sr. Verdier se encogió de hombros.

—Esto,—replicó,—es una burla, y no está muy de acuerdo con el pretendido respeto de que me hablais hace un momento. Retiraos, necesito estar solo; todas vuestras palabras, todas vuestras súplicas serán inútiles; mi decisión está tomada, es irrevocable; no me fastidieis más, porque se me acaba la paciencia y no os escucharé más.

Habiendo hablado así, el Sr. Verdier volvió la cabeza y continuó su carta.

Un gran desaliento se apoderó de Lucía. Ella comprendió la imposibilidad absoluta de hacer vibrar una cuerda viva en el cora-

titular de veterinario, sin otro fin de que por éstos se reconozcan cuantas sustancias alimenticias se presenten á la venta que puedan servir para la alimentación del hombre.

Con tan acertada medida, parece que tiende á desaparecer la perniciosa costumbre que existe en la mayoría de los pueblos y algunos de gran importancia y crecido vecindario, donde los expendedores de carnes matan las reses en sus casas y las expenden en la misma, sin que nadie intervenga en sus actos; cuántas reses se sacrificaran para el consumo público, allí donde no exista una inspección esmerada, que estén unas enteras, variolosas y carbuncosas las demás.

Que sirva de ejemplo lo sucedido en el pueblo de San Cristóbal, donde quedan en el mayor desconsuelo la viuda é hijos del finado.

La idea que me propongo al dar publicidad á estos hechos, no es otra sino matar, si posible fuera, la charlatanería de los empíricos y curanderos, que por su ignorancia propalan hasta con hechos que comen asadas ó cocidas las carnes procedentes de reses ya vacunas ó lanares que mueren de bacera, ó fiebre carbuncosa; ignoran estos desgraciados, que en perjuicio de la ganadería tanto abundan, que el mal está en estas carnes, en las manipulaciones que han de sufrir, para someterlas á la curación ó salazón, pues nadie ignora que sometidas á la ebullición, pierden la inmunidad de que están impregnadas.

Y para dar por terminado este mal confeccionado escrito, réstame decir á mis queridos compañeros, que para cumplir lo que dispone la nueva ley de sanidad y que con mucho acierto pretende llevar acabo el señor Gobernador de la provincia, he visto con harta pena tanto en el «Boletín Oficial», como en los periódicos que se publican en esta localidad, anunciadas algunas titulares de Veterinaria con el haber de 10 y 15 pesetas no semanales, mensuales ó trimestrales, ¡¡i no por... un año! Qué sacrificio en sus presupuestos por lo más santo, más digno y más beneficioso que debiera existir en la sociedad (la Higiene) esto basta para poder apreciar y medir, la cultura de nuestra desgraciada España.

¿Mas habrá alguno entre vosotros, mis distinguidos compañeros, que pretenda descolgar vuestro honroso título para presentarse ante el Alcalde ó corporaciones, en demanda de tan honrosa prebenda? A vuestra consideración lo dejo, mas no sin decir antes que aquello que poco cuesta menos ha de valer.

TOMÁS G. OLALLA.

Segovia 24 Septiembre 1904.

Exámenes en el Instituto

DIA 27

Lengua castellana

Don Valentín Cardiel, don Adrián Gil, don Luis Uribe, don Hipócrates Grimau, don Víctor Vera, don Felipe Gil, don Frutos Adrados, don Gerardo Gómez y don Mariano Gómez, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Pablo Martín, sobresaliente; don Antonio Herrero y don Antonio Rincón aprobados.

Geometría.

Don Pedro Pérez, notable; don Juan Sánchez y don Antonio Martín, aprobados.

Francés segundo curso

D. Julio Juliani, aprobado.

Francés primer curso

D. Juan Sánchez y don Claudio Martín, aprobados.

Ingreso

D. Francisco Ayuso y don Juan Medrano, aprobados.

Aritmética

D. Mariano Gómez, sobresaliente; don Pedro Méndez, notable; don José Cuaín, don Ramón Méndez, don Gabriel González, don Felipe Gil y don Frutos Adrados, aprobado.

DIA 28

Gramática Castellana

D. Luis Luengo y don Faustino Martín, aprobados.

Geometría.

Don Mariano Gómez, aprobado.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Frutos Gila, notable.

Agricultura

Don Luis Torrego, notable.

Física

Don Pablo Martín, don Antonio Herrero, don Ramón Rexach y don Antonio Rincón, aprobados.

Latín primer curso

Don Gabriel González, notable; don Clodoveo Carreño y don Frutos Adrados, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Juan Sánchez, notable.

Ciencias Físicas y Naturales

Don Gonzalo Gil, don Marcos de Andrés y don Eduardo Talamantes, aprobados.

Latín segundo curso

Don Pedro Pérez, notable.

Primer ejercicio del Grado

Don Emilio del Pozo y don Isidoro García, aprobados.

El tiro de pichón

Como yo siempre he tenido
muy sensible el corazón,
ni un sólo día he querido
ir al tiro de pichón.

No gozo esas emociones
que disfrutan muchas gentes
viendo morir á montones
á esas aves inocentes,

á las cuales martirizan
de un modo que causa horror,
sin pensar que simbolizan
la ternura y el candor.

El llanto á mi faz asoma
cuando un pichón cae herido,
porque pienso en la paloma
que quedó triste en el nido

y recuerdo pesaroso,
que ya no oirá con delicia
ese *ru-ru* cariñoso,
que suena á dulce caricia.

Inocente y sin temor
se le ve al pichón salir
y, ajeno á todo dolor,
quiere ser libre y subir;

pero turba su alegría
el tirador más experto
y, cuando volar quería,
suena un disparo y cae muerto.

Allí su intento fracasa
y acaban sus ilusiones.
¡A cuántos hombres les pasa
lo mismo que á los pichones!

Que á ese volátil hermoso
se mate, no lo concibo.
No hay otro tan candoroso,
ni otro tan inofensivo.

Por algo con alegría
mujeres y hombres se llaman
pichón y *paloma mía*
cuando están solos y se aman.

Nada, el pichón inocente
despierta mi compasión
y mientras cruel la gente
se va al tiro de pichón,

como no puedo aprobar
que así á esos seres se mate,
me marcho á comer... ¡un par
de pichones con tomate!

JOSÉ RODAO.

Desde Turégano

El mercado de Turégano, es centro donde todos los sábados se reunen gentes de muchos pueblos del contorno, que acuden seguros de encontrar, los compradores, lo más importante de cuanto necesitan, y los vendedores fácil salida á sus productos.

No es exageración, pero el mercado de Turégano, es mejor y está más concurrido que el de algunas capitales de provincia.

Nada decimos del de Segovia, cada vez más decadente; pero si se le compara con el que celebran los martes en Guadalajara, por ejemplo, ya querrían en la capital de la Alcarria que se hicieran en su mercado las transaciones que en el de la antigua villa episcopal de Turégano.

Al contemplar el movimiento fabril que en esta villa, centro de gran producción agrícola se desarrolla, se no ocurre pensar que con pocas facilidades que se la dieran, su importancia aumentaría rápidamente; la riqueza se desarrollaría en ella en poco tiempo, y no tendría que envidiar á ninguna otra de la provincia.

Pero está dejada de la mano de Dios y aun de la mano de los que pasan por políticos influyentes.

Turégano necesita vías de comunicación, y apenas las tiene; la carretera que le une con Segovia, por la que transita un coche correo, apenas le utilizan sus vecinos, ni los que quieran venir á esta villa, no obstante llamarse *Correo á Turégano, Sepúlveda y Riaza*; el que quiera tener la seguridad de poder ir á la primera de estas poblaciones, tiene que pagar el billete como si fuera al final del recorrido de la línea, y este abuso se repite si quiere ir de Turégano á la capital de la provincia, pues tiene que avisar con dos ó tres días de anticipación á Sepúlveda ó Riaza que le guarden asiento, y aun diciéndolos que se le reservan, por buena compostura tiene que avenirse á ir en la baca.

Este inconveniente se salvaría, si con tanto proyecto como hay en la mente de los que aspiran á cargos de representación popular, hubiera alguno de que fuera un hecho un ferrocarril secundario que uniera á Turégano con Segovia y Sepúlveda con lo que saldrían beneficiados multitud de pueblos, y ya que esto no se realice, comprendiendo todos la gran importancia que para el comercio tiene la situación topográfica de Turégano, se llevase á la práctica la construcción de una bien pensada red de caminos vecinales que la pusiesen en comunicación con gran número de lugares, que hoy se comunican con él, atravesando terrenos apenas transitables que se hacen inaccesibles apenas llega la época de lluvias y de nieves, por esto no llama la atención de senadores, diputados á cortes, porque el día que se fijen en la consecuencia de lo anteriormente dicho harían algo útil para sus representados, y esto es muy prosaico y sería pedir gollerías.

GABRIEL Mª VERGARA.

Turégano Septiembre 1904.

La familia Real en Segovia.

En la Academia de Artillería

A las diez y media de la mañana de hoy llegó á Segovia S. M. la Reina Cristina y SS. AA. las Infantas Isabel y María Teresa.

El señor Gobernador civil D. Mateo Silvela, que estaba invitado por D. Alfonso para asistir á la cacería en Riofrío, acompañó á las augustas damas desde La Granja; y aquí, en Segovia, se unió el Alcalde de la ciudad, al frente de una lucida comisión del Ayuntamiento.

Donde primeramente se dirigió la augusta madre del Rey fué á la Academia de Artillería.

Allí fueron recibidas las visitantes por el Coronel Director, el cual presentó á todo el cuerpo de profesores, á los cuales saludó afablemente la Reina.

Los alumnos formando cuatro baterías al mando del Conde de Casa Canterac, hicieron los honores al entrar y salir las reales personas. Las baterías, tres á pié y una á caballo, estaban mandadas respectivamente por los capitanes profesores señores Lavaggi, Iriarte, Martínez Díez y Pardo, y por los tenientes ayudantes de profesor señores Iriarte, Cerezo, Martínez Vivas, García Sastre y Rosa.

S. M. y AA. RR. hicieron una detenida visita á todas las dependencias de la Academia, mostrando satisfacción al visitar el Gabinete de Química, instalado á la altura de los primeros de Europa.

Para todos los profesores tuvieron elogios las ilustres damas, por el acierto y laboriosidad que demuestran en sus difíciles cargos.

A la entrada del edificio les fueron ofrecidos hermosos ramos de flores; y al terminar la visita, un espléndido «lunch» servido en el hermoso salón de la Biblioteca, fué aceptado por la reina, la que al levantar la copa de Champagne saludó con cariño al cuerpo de Artillería, que tantas páginas gloriosas tiene en su historia, y del que tanto espera la Patria.

S. M. la reina conversó en el patio con algunos alumnos, hijos de altos funcionarios palatinos y amigos leales de la familia Real.

También concedió que no hubiera clases mañana.

A las once y media terminó la visita tributándose á las regias personas los honores correspondientes á su alta gerarquía.

En la Catedral

Desde la Academia de Artillería se dirigió la comitiva á la Catedral.

El señor Obispo y una comisión del Cabildo recibieron á las augustas damas en la puerta de la Santa Iglesia Catedral.

S. M. y AA. RR. después de orar breves momentos ante el altar mayor, admiraron el famoso Cristo donado por la difunta marquesa viuda de Lozoya, visitando también la sacristía y sala capitular.

En el Alcázar

Acto seguido se giró una visita al Alcázar.

El coronel Sr. Vacani y el personal del Archivo aguardaban á las regias personas.

En las terrazas del histórico edificio muchas y distinguidas señoras que aguardaban, tributaron una entusiasta ovación á las egregias señoras.

La visita al archivo fué muy breve, pues había deseos de visitar el Santuario de la Fuencisla.

En el Santuario de la Fuencisla. —Otras visitas.

A la una próximamente llegaron S. M. y AA. al Santuario.

Allí fueron recibidas por el Obispo Sr. Cadena y Eleta, por la camarera de la Virgen Sra. Marquesa de Lozoya, por el capellán Sr. Robledo, los marqueses de Quintanar y de la Peznela, el ayudante del conde de Cheste, Sr. Juliani, y otras distinguidas personas.

A la puerta del santuario se agolpaba mucha gente del barrio de San Marcos y del cercano pueblo de Zamarramala.

Las egregias visitantes oraron ante la Virgen y subieron al camarín para admirar las ropas y alhajas regaladas por la devoción de los Reyes á la Patrona de Segovia.

Tanto á la entrada como á la salida, fueron objeto de una cariñosa ovación las augustas señoras.

Estas se trasladaron al convento del Carmen, y desde allí á los Templarios y al Parral, al cual sólo subieron las Infantas, quedando S. M. en el coche.

A la una y media salían para Riofrío la Reina y sus Altezas, muy satisfechas de su breve estancia en Segovia.

A su paso por el Hospicio, estaban formados los niños de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, con la música, vitoreando á las egregias damas que contestaban muy afectuosamente á las demostraciones entusiastas de los pequeñuelos.

* * *

En todas las calles del tránsito, el pueblo ha mostrado su entusiasmo y cariño por la familia real.

Muchas casas ostentaban colgaduras dando á los edificios alegre aspecto de día de fiesta.

* * *

El Gobernador civil, que está siendo objeto de múltiples atenciones por parte de la familia real, tenía preparado un automóvil para dirigirse á Riofrío á cazar con el Rey, en el momento que terminase la visita á la Fuencisla.

El Sr. Silvela ha sido invitado varias veces á comer en Palacio.

El niño descalzo

El notable y tierno poeta M. R. Blanco Belmonte, á quien los niños han inspirado hermosas poesías, la mayor parte publicadas en *La Ilustración Española y Americana*, ha escrito en la preciosa revista *La moda elegante* un hermoso trabajo en el que revela el culto escritor la simpatía que le inspira la asociación *El niño descalzo*.

El Sr. Blanco Belmonte se ofrece para coadyuvar á esa noble empresa y promete el envío de algunos ejemplares de su celebrada obra *Almas de niños*, para que se les dé el destino que se juzgue oportuno.

De agradecer son tan sinceros y expontáneos ofrecimientos, que revelan una vez más el interés y simpatía que los pequeñuelos necesitados despiertan en el alma generosa del inspirado poeta.

NOTICIAS

Con motivo de la becerrada que se celebró ayer en la plaza de toros en obsequio del Rey, tuvimos el gusto de saludar á los distinguidos periodistas madrileños Sres. García Plaza, del «Heraldo»; Coello, de «El Liberal» y Rafael Suárez, enviado especial de la agencia Fabra.

También les acompañaba el conocido caricaturista Sr. Gómez Fresno.

A todos les enviamos nuestro más afectuoso saludo.

De primera enseñanza

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela mixta de Aldeanueva de la Serrezuela, por renuncia, D. Wenceslao Piquero García. Dicha escuela se proveerá con maestro y no con maestra.

—En la escuela del Moral ha cesado la maestra en propiedad doña Mari Cruz Aguado, sustituyéndola el 18 del actual interinamente, doña Francisca de Frutos y Frutos.

—También ha cesado el 22 del corriente en el desempeño en propiedad de la escuela de Ribota, D. Luis Ayuso, quien renunció dicho cargo.

Los dependientes de la empresa de carruajes de don Joaquín Cruz, que hicieron el servicio de arrastre en la becerrada de ayer, se han acercado á nuestra Redacción para expresar la más viva gratitud á S. M. el Rey que les hizo un importante obsequio en metálico, entregándoles además una caja de tabacos habanos.

El teniente coronel del regimiento Reserva de Segovia, D. Manuel Martínez de Bartolomé y Lerdo de Tejada, ha sido destinado al regimiento de Mahón.

* * *

El comandante de esta zona de Reclutamiento, D. Gervasio Galindo Madridano, pasa á situación de excedente en la primera región.

* * *

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Alcántara, el capitán de la zona de Segovia, D. Mariano Vicente Arcones.

Ha fallecido nuestro estimado amigo el ilustrado Profesor de instrucción primaria de Cuevas de Provanco, don Fermín Martín Sanz.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

La Comunidad de Religiosas Bernardas de San Vicente el Real, de esta Ciudad, celebrará mañana 29 solemnes cultos titulados del Incendio, á Jesús Sacramentado, en acción de gracias por beneficios recibidos, teniendo á las diez de la mañana misa sacramental con sermón que predicará don Gregorio Sáez, Coadjutor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas, habrá visita de altares, cantándose en cada altar un precioso motete, terminándose con bendición del Santísimo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa, redactor de «La región de Levante», Don Raimundo Ruiz García, quien permanecerá breves días entre nosotros.

Bien venido.

Se encuentra gravemente enferma, una hija de nuestro muy querido amigo el acaudalado propietario don Mariano Matesanz.

Hacemos sinceros votos por el más pronto y completo restablecimiento de la niña enferma.

Maura de regreso

El Sr. Maura, desde Riofrío, donde pasó el día de hoy cazando con S. M., se dirigió á la estación de la Losa tomando el tren mixto de las dos de la tarde para ir á Madrid.

El Sr. Maura viaja en «break» de la Dirección de Obras Públicas.

El maestro de obras militares D. Manuel Caballero y Sierra, que prestaba sus servicios en esta Comandancia de Ingenieros, ha sido trasladado á la de Barcelona.

Las cajas de ricos habanos que recibieron los matadores de la becerrada de ayer, fueron obsequio de las aristocráticas y lindísimas presidentas.

Mañana celebrará la parroquia de San Miguel, la fiesta de su santo titular.

Desde hace algunos días se halla enferma la bella y elegante señora de Cerezo, hija del Coronel Director de la Academia de Artillería.

De todas veras deseamos un rápido y total restablecimiento á la distinguida enferma.

A las cuatro de la tarde recibimos con retraso la carta de nuestro corresponsal especial en la Granja, señor Zigrage.

La falta de espacio nos impide publicarla íntegra.

En ella se nos dice que han sido detenidos en aquel Real sitio dos jóvenes de nacionalidad extranjera, francés uno é italiano el otro, sin armas ni documentación, los cuales manifestaron que se dirigían á Madrid en busca de trabajo.

Aunque nada se teme, por precaución, y cumpliendo severas órdenes recibidas del Ministerio de la Gobernación, los dos extranjeros irán hasta Otero acompañados por una pareja de la guardia civil.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencias se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

La sociedad «Unión Mercantil» inaugurará la temporada de invierno el domingo próximo, con una agradable velada que dará principio á las ocho y media de la noche.

Han sido aprobados con brillantes notas en los exámenes que se están verificando en el Instituto, los alumnos del mismo Ramón y Pedro Méndez, hijos de nuestro querido amigo D. Pedro Méndez, capitán de Artillería.

Damos la enhorabuena á los padres de los jóvenes y aventajados alumnos, por tan brillante resultado.

La salida de los Reyes

Mañana á las nueve saldrá para Salamanca y Zamora S. M. el Rey, á quien acompañarán el Ministro de Instrucción pública, el alto personal palatino y su cuarto militar.

En la estación de Segovia será despedido por las autoridades y comisiones oficiales, haciéndosele los honores de ordenanza.

A las dos de la tarde saldrán también de Segovia para Madrid, S. M. la Reina y las Infantas Isabel y María Teresa.

Les despedirán igualmente las autoridades, y se les tributarán los honores militares que corresponde á su alta jerarquía.

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento, se conservan hasta la vejez más avanzada, con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

Como quiera que este año no se prorroga el plazo para que se puedan hacer redenciones á metálico del servicio militar, la *Gaceta de Madrid* ha publicado una Real orden disponiendo que las oficinas de Hacienda y del Banco de España permanezcan abiertas hasta las siete de la tarde del día 30 del actual mes, con el fin de que hasta ese momento puedan redimirse los que lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, publica un anuncio en este sentido á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

La gran lucha entre rusos y japoneses

Para nadie pasará desapercibido el duelo de artillería gruesa que viene sosteniendo en las planas primera y tercera de este periódico.

La reserva—á la cual pertenezco—entra en acción con artillería de tiro rápido, de esa nueva con que están dotando á sus regimientos los norteamericanos. Todos mis colegas, sin excepción, entrarán también en fuego apelando á la estrategia y al arma que les sea más favorable.

La guerra se hace también por mar. Yo he recibido ya tres proyectiles en la línea de flotación que me hacen perder algo el equilibrio, pero voy aun nave gando.

Lo más terrible, lo verdaderamente terrible son las minas submarinas. Probable es que choquemos con alguna, y entonces... ¡horror!... ¡Pum!... plan, tarutumplun!... quedaremos hechos cisco como el almirante Makarof.

Señoras sacerdotes, militares y paisanos, si sois amigos de novedades y queréis enteraros de los elementos para la lucha acumulados, pasad á fumaros uno, dos, tres ó más cigarros— os que queso surtido en paños para la próxima estación. Como hay mucho, hay de todo: género selecto, muy bueno, bueno, regular y aun mediano, acomodándose la existencia á todos los bolsillos, que en general andan flojos por los tiempos que atravesamos.

Badillo olvidará unos momentos á Kuropatkine, Togo, Oyoma, Kuroki, etc., dejará en descanso, cuantas veces sea preciso, el timón de su acorazado; ¿qué digo el timón?... Las docilísimas tijeras, para haceros la visita y corresponder á vuestra fina atención.

LA MODERNA

SASTRERÍA DE BADILLO

Plaza Mayor, 2. Contigua al Ayuntamiento

Desgracia

En la carretera de la Granja á Segovia ocurrió ayer tarde un accidente que tuvo desagradables consecuencias.

Dirigíanse por la mencionada carretera á esta capital con objeto de asistir á la corrida que aquí se celebró, tres jóvenes de la buena sociedad, de los que veranean en ese Real Sitio, cabalgando en briosos caballos, cuando uno de interponiéndose entre las patas de uno de los animales hizo que este cayera arrastrando consigo á quien lo montaba. El jinete, por efecto de la caída, se produjo varias heridas las cuales le produjeron un accidente.

Auxiliado convenientemente por los compañeros y transeuntes, fué conducido al punto de partida, donde según nuestras noticias se encuentra en estado poco satisfactorio, sin ser grave.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

No hay dimisión

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho hoy que no tiene conocimiento alguno de que haya dimitido el Alcalde de Sevilla.

Cree el Sr. Sánchez Guerra que no hay fundamento para esta resolución del Alcalde.

El Rey á las maniobras

En la estación de Valladolid esperará el general Linares al Rey, que se encaminará á presenciar las maniobras militares.

De regreso

Los príncipes de Asturias son esperados mañana en Madrid.

El Sr. Maura

Es esperado en Madrid el señor Maura á las seis y media de la tarde.

Tratado Franco-español

Dice «Le petit parisien» que en este invierno quedará firmado el convenio entre Francia y España, acerca de la cuestión de Marruecos.

Este desmiente en absoluto las noticias que circulaban ayer respecto á dificultades surgidas entre ambas naciones para la firma del referido tratado.

El mismo periódico dice que en la primavera próxima es esperado el Rey en París.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Reformas militares

En cuanto terminen las maniobras militares que se han de verificar en Andalucía, el general Linares, continuando con su espíritu reformista, hará variaciones en la demarcación territorial militar.

Hasta ahora no hay detalles conocidos para poder apreciar la importancia de la reforma.

Las huelgas

Telegrafían los gobernadores civiles de Sevilla y Vigo, diciendo que han terminado las huelgas en las respectivas capitales.

En Sevilla se ha resuelto el conflicto aumentando en cincuenta céntimos el jornal y pagándose al terminar el trabajo.

De Barcelona

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un baile en honor de las familias de los republicanos que asistieron al mitin en que habló Salmerón.

Lerroux hacía los honores.

Asistieron dos mil personas y se han repartido más de cuatro mil ramos de flores.

Los orfeones y orquestas republicanos amenizaron la fiesta.

Rusos y japoneses

Dicen de San Petersburgo que el almirante de la escuadra del Báltico ha caído enferma en Libau.

Los rusos avanzan y ganan terreno en el Norte de Corea pero lo pierden en las inmediaciones de Mukden

No se tiene noticias de operaciones militares.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'75
Amortizable al 5 por 100	97 70
Acciones del Banco	479 00
Acciones de Tabacos	419 75

CAMBIOS

París á la vista	37 15
Londres á la vista	34 55

EL CORRESPONSAL

LA CORTE EN LA GRANJA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(De nuestro enviado especial.)

SAN ILDEFONSO 28, 5'15 tarde.

El tiempo

El día de hoy amaneció despejado, pero á las tres de la tarde comenzó á lloviznar.

En este momento el sol nos envuelve en una consoladora caricia y la temperatura es agradable.

A Riofrío

A las ocho de la mañana el Rey, impaciente porque no estaba enganchado el coche que había de conducirle á Riofrío, salió á pié de Palacio.

En las puertas de hierro subió al carruaje.

Le acompañaban los Condes de Grove y San Román y el doctor Alabern.

En otro coche iban los señores Maura, Duques de Sotomayor, Arévalo del Rey y Gor y Condes de Albis y del Cazal.

También formaban parte de la expedición los generales Bascarán y los señores Coello y Castelain.

La cacería promete estar animada.

Desde allí el señor Maura marchará á La Losa para tomar el rápido que ha de conducirle á Madrid.

Gente sospechosa

Además de los dos extranjeros detenidos hoy, han sido reexpedidas á Madrid, punto de su procedencia, dos hermosísimas y elegantes *horizontales* que habían comenzado á tender el anzuelo de sus coqueteos entre la gente joven.

De regreso

Hoy han salido para Madrid la policía especial del Sr. Maura y los agentes de la ronda secreta.

Conferencia

Antes de salir para la cacería de Riofrío conferenciaron de asuntos políticos, relacionados con la próxima apertura de Cortes, los señores Maura y Domínguez Pascual.

Cumplimentando al Rey

Una Comisión del Ayuntamiento de Segovia estuvo ayer en este Real Sitio cumplimentando á S. M. el Rey.

En la «Boca del asno»

Ayer estuvieron paseando en la *Boca del Asno* los señores Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción pública.

Banquete de telegrafistas

Hoy se han reunido en fraternal banquete los telegrafistas de jornada en La Granja y los que vinieron con motivo de la llegada de la Corte.

ZÁRRAGA.

MERCADOS

SEGOVIA 28

Trigo.—En paneras se han vendido 280 fanegas á 52 reales una.

Cebada.—300 fanegas á 32 reales una

En almacenes se pagan las 94 libras de trigo de 48 y 1/2 á 49 y 1/2, según clase.

Arévalo 27

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 51 reales fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 27.
Algarrobas á 40
Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

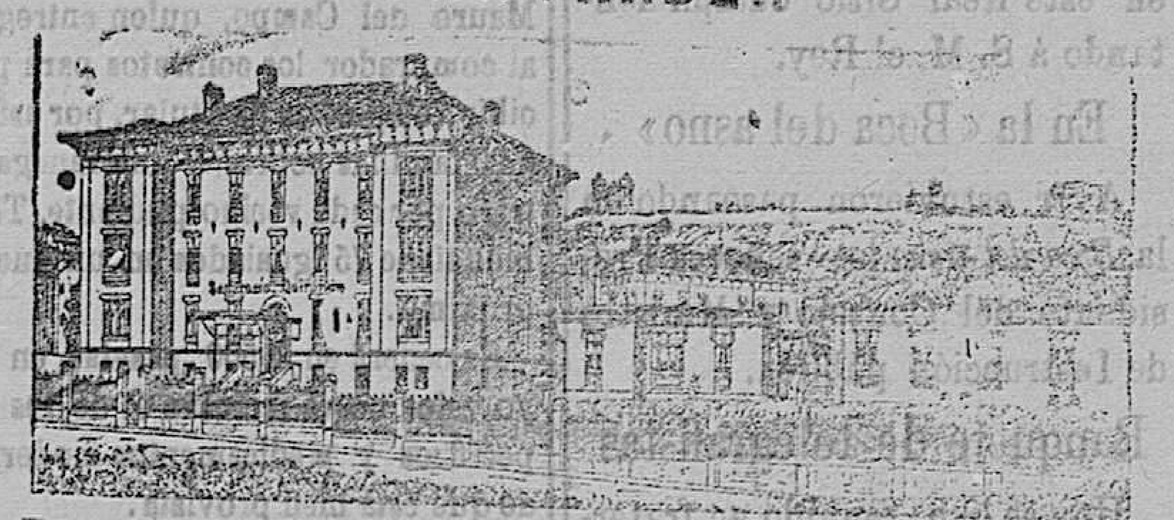
No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Se arriendan

en la villa del Espinar, por los días de ferias, dos prados con agua y monte. Para tratar, dirigirse en dicha villa á Inocencio Maricalva, posada del Convento.

VENTA DE UNA CASA

En el Real Sitio de San Ildefonso se vende una casa de la propiedad de los señores Herederos de D. Enrique Cocero, sita en la calle de la Reina número 17, y consta de cocheras, planta baja, dos pisos y guardillas.

Las personas que deseen adquirirla pueden tomar informes de dicha finca en la mencionada casa, donde los señores herederos les expondrán el pliego de condiciones para la venta.

Se arrienda

para los días de ferias ó por un mes, en la villa del Espinar, un cercado con buen pasto y agua. Para tratar, dirigirse á Justo M ricalva, en dicha villa.

Perro perdido

El lunes 19 desapareció un perro mastín blanco, con manchas canela, sin orejas y rabón, atiende por «Nevero».

Se ruega al que sepa su paradero dé aviso en la posada de la Paloma y se gratificará.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, ó en la de los padres de la criatura.

En la administración de este periódico informarán.

Ama de cría

Casada, de 21 años, desea para su casa, en Espirdo.

Dará razón Doroteo de Andrés.

GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, latigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aereostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París — Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosota!**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sanga cía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. — Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**